

INFORME ARGENTINA N°09/2021

Periodo: 27/03/2021 – 02/04/2021

Área de Estudios Internacionales

EPyG-UNSAM

1. Hundimiento del submarino ARA San Juan: la defensa de los sancionados criticó al Consejo de Guerra
2. La modificación de la Ley de Impuesto a las Ganancias beneficiará a las Fuerzas Armadas
3. En entrevista, el secretario de Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa resaltó que Argentina busca diversificar los vínculos externos
4. La Armada brindó tareas de apoyo a la comunidad en el marco de la Operación Belgrano II

1. Hundimiento del submarino ARA San Juan: la defensa de los sancionados criticó al Consejo de Guerra

Luego de que se conocieran en los últimos días las sanciones del Consejo de Guerra frente al hundimiento del Submarino ARA San Juan en noviembre de 2017, el abogado del ex jefe de la base de submarinos de Mar del Plata, capitán Claudio Villamide, aseguró que las penas impuestas por el Consejo contra su cliente “estaban escritas de antemano”. Como informa la nota de diario *Clarín*, el abogado indicó que, pese a haber conseguido más de 30 submarinistas experimentados que actuaron en calidad de testigos, sólo se tuvieron en cuenta tres testimonios traídos por el instructor y acusó al Ministro de Defensa, Agustín Rossi, de haber tomado “una decisión política para que el caso no quede sin ningún responsable”. Asimismo, informó que, de aquí en adelante, las decisiones tomadas traerán consecuencias judiciales y que investigarán si en la resolución del Consejo “se han afirmado falsedades, si se han dejado pruebas de lado, o si se han trastocado el sentido de las declaraciones” (*Clarín*, 27/03/2021).

2. La modificación de la Ley de Impuesto a las Ganancias beneficiará a las Fuerzas Armadas

Según lo informado por el portal de noticias *La Política Online*, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto del presidente de la Cámara, Sergio Massa, para eximir del impuesto a las ganancias a trabajadores y jubilados con ingresos de hasta 150 mil pesos mensuales. Dicho proyecto incorporó también beneficios especiales en algunos rubros como salud y, a último momento, en el sector de las Fuerzas Armadas. El reconocimiento al personal militar fue un pedido del jefe del partido de la oposición, Cristian Ritondo, y fue respaldado por el diputado oficialista Germán Martínez, cercano al ministro de Defensa, Agustín Rossi. (*La Política Online, Congreso, 29/03/2021*).

3. En entrevista, el secretario de Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa resaltó que Argentina busca diversificar los vínculos externos

Entrevistado por el diario *Página 12*, el secretario de Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa, Santiago Cafiero, respondió sobre el rol de las Fuerzas Armadas durante la pandemia y el trabajo de cooperación con otros países. Entre los puntos más destacados, el funcionario destacó las acciones de logística y ayuda humanitaria para hacer frente a la pandemia, denominada operación “General Manuel Belgrano”, lo cual “constituyó en el despliegue de operaciones logísticas y militares más importante desde la guerra de Malvinas”. Respecto de la operación “General Manuel Belgrano II”, destinada al apoyo logístico de la campaña de vacunación, el secretario aseguró que “todos los trabajos impactaron de manera muy positiva en la apreciación pública de las Fuerzas y, fundamentalmente, en su actitud solidaria y en la utilidad de sus capacidades”. En tanto su formación internacionalista, el secretario aseveró que “la política de defensa es complementaria a la política exterior del país” y precisó que “trabajamos bajo la premisa de profundizar y diversificar las relaciones internacionales de la defensa a fin de contribuir a la consolidación de una política de defensa autónoma, cooperativa y defensiva”. (*Página 12, 30/03/2021*)

4. La Armada brindó tareas de apoyo a la comunidad en el marco de la Operación Belgrano II

Unidades de la Escuadrilla de Ríos, dependiente del Área Naval Fluvial, y personal y medios del Batallón de Infantería de Marina N°3 (BIM3) brindaron apoyo a la comunidad en la zona ribereña de Zárate, Baradero y San Pedro, en el marco de la Operación Belgrano II. Las actividades incluyeron distribución de alimentos, entrega de elementos de limpieza y control de la población del plan anual de vacunación y anticoncepción. Esta operación forma parte de un trabajo continuado en el tiempo, cuyo objetivo principal es lograr el bienestar de las personas que viven en estos lugares de difícil acceso y con muchas limitaciones que el ambiente geográfico les impone (@Armada_Arg, 31/03/2021)

Sitios mencionados

www.clarin.com

www.pagina12.com.ar

www.twitter.com

www.lapoliticaonline.com

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Miranda Peixer (redactora, estudiante de Relaciones Internacionales); Juan Assandri (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Sebastián Rodríguez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lucio Sabec (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Darío Calvo Löbbe (redactor, Lic en Ciencia Política, estudiante de Relaciones Internacionales)